



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAY 2020	
Recibido.....	7:17.....Hs.
Exp. N°.....	43530.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué tipo de medidas se vienen implementando para garantizar un buen funcionamiento del sistema penitenciario, corregir la estructura de cuadros y la recalificación del personal que, según el subsecretario de Asuntos Penitenciarios, Jorge Bortolozzi, presenta la institución.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El subsecretario de Asuntos Penitenciarios, Jorge Botolozzi, en una entrevista concedida al diario "Rosario/12" y publicada el domingo 23 de mayo de 2021, sostuvo que "después de tres meses de gestión, tengo una foto realista de la situación por la que atraviesa el sistema penitenciario: una, sobre el personal que evidentemente no está en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

condiciones de garantizarnos una prestación del servicio correcto, si no estamos permanentemente monitoreándolo. Otra es que la estructura de cuadros está alterada, hay numerosas faltas por esto, y se han dado situaciones en las que los propios empleados han cambiado la guardia, sus turnos. Y eso a nosotros nos dificulta permanentemente la organización del servicio. Entonces, la lectura que nos deja este episodio es que necesitamos mucho trabajo interno, mucha instrucción, mucha capacitación y la recalificación y la ubicación de todos los empleados en donde estaban con anterioridad. Vale decir: vamos a hacer una redistribución de tareas y una evaluación en los próximos 40 días de todas las unidades, en especial las más complicadas como Piñero”, dijo el funcionario.

Agregó que “hay una cuota de poder que aunque parezca contradictorio ejerce quién es privado de la libertad, diciendo que tiene contactos en el mundo libre. Y es entonces cuando el guardia puede caer en alguna debilidad. Esto es muy humano, no podemos engañarnos. Por eso decía del proceso de fidelización y de fortalecimiento del guardia. Esto es en cuanto al aspecto humano, emocional del empleado, pero hay otro aspecto qué es el técnico: están las cámaras de televisión que deberían mostrar y monitorear dónde está permanentemente el celador y el guardia. Entonces, hay que trabajar seriamente para disminuir el nivel de poder de daño que tiene un interno de ese perfil, esa capacidad de maniobra, porque en estos últimos años se ha dado un fenómeno nuevo que es la narcocriminalidad. Antes no existían las balaceras a edificios públicos, comisarías, tribunales, fiscalías o juzgados. Es un fenómeno que llegó y no va a ser fácil erradicarlo. Por eso hay que trabajar muy fuerte en la cárcel”, añadió.

Remarcó que hay “sectores se interesan en conspirar y así ir resquebrajando la cadena de mandos. Tenga presente que ser director de la cárcel de Piñero implica mucho poder. Un poder para hacer las cosas bien, pero también para hacer las cosas mal y a lo mejor hay quienes quieren hacerlo de este modo. Creo que hay disputas que pueden darse por ese penal, entonces tal vez detrás hay algún sector que debe estar detrás de los negocios”.

Estas afirmaciones deben remitir a las necesarias medidas que entonces se estarán llevando adelante para modificar las relaciones de poder existentes en el Servicio Penitenciario Provincial, no solamente en el Penal de Piñero, si no en todo el territorio santafesino.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina